

Número de expediente: 768.368/2012.

Actividad: Restaurante.

Ubicación: Avenida Isla de Murano, núm. 9, local 173, Centro Comercial Puerto Venecia.

Zaragoza, 22 de agosto de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 9.812

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 850.330 d/2012.

Actividad: Restaurante.

Ubicación: Avenida Isla de Murano, núm. 9, local 185, Centro Comercial Puerto Venecia.

Zaragoza, 22 de agosto de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 9.845

Anuncio relativo a solicitudes de licencias ambientales de actividad clasificada y licencias urbanísticas y ambientales de actividad clasificada (art. 171 de la Ley Urbanística de Aragón), conforme a los datos que se expresan a continuación:

Viveros Montecarlo, S.A., ha solicitado obra mayor-la Ley de Protección Ambiental para vivero de plantas, con emplazamiento en Aeropuerto, carretera, kilómetro 4,2, Garrapinillos. (Expte. 671028/2011).

José Miguel de las Cuevas Quevedo, en nombre de Adeslas Dental, S.A., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para consultas y clínica de estomatología y odontología, con emplazamiento en Santa Joaquina de Vedruna, núm. 31. (Expte. 702704/2012).

Carlos Tuiz Bazán, en nombre de Maz Matepss N~ 112, ha solicitado obra mayor-la Ley de Protección Ambiental para reformas en quirófanos del Hospital MAZ, con emplazamiento en General Militar, Academia avenida de, 74. (Expte. 726269/2012).

Carmen Adeva del Río, en nombre de Iberian Assets, S.A., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para sistema de generación de agua fría y caliente, con emplazamiento en Zambrano, M. (Poeta), 35, Centro Comercial Gran Casa. (Expte. 729696/2012).

Montis Pelegay, Luis Esteban, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para clínica dental, con emplazamiento en Sagasta, paseo de, 20, principal izquierda. (Expte. 757100/2012).

Natalia Labzina, en nombre de Zaragoza Dental Profesional, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para clínica odontológica, con emplazamiento en Soldevila (Arzobispo), 2-4, local. (Expte. 770960/2012).

José Antonio Belda Grábalos, en nombre de Le Petit Croissant, S.C., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para venta de pan pastelería, confitería y similares con obrador, con emplazamiento en Cortés, Hernán, 3, local derecha. (Expte. 773567/2012).

Perfecta Benito Romero, en nombre de Blancofashion, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para tienda de ropa, con emplazamiento en Murano, Isla de, avenida de, 8, local 46, Centro Comercial Puerto Venecia. (Expte. 791502/2012).

María José Carpintero Tendeiro, en nombre de A Loja Do Gato Preto, S.R.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para complementos y artículos para el hogar, con emplazamiento en Murano, Isla de, avenida de, 9, local 162, Centro Comercial Puerto Venecia. (Expte. 791868/2012).

Jesús Polo Cameo, en nombre de Bolea Sancho, María Carmen, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para asador de pollos, con emplazamiento en Aznar, Adolfo(Cineasta), 13. (Expte. 801382/2012).

Proydel Soluciones Técnicas, S.L.P., en nombre de Mañas Pardos, Rubén, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para taller de reparación de vehículos, rama mecánica, electricidad y neumáticos, con emplazamiento en Vía, La, 29-41, local izquierda. (Expte. 801516/2012).

Alfonso Martín Ondé, en nombre de Piqueras Tomás, Pilar, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para consulta veterinaria, con emplazamiento en Desayuno con Diamantes, 31, local. (Expte. 803141/2012).

Yolanda Cruz Gil, en nombre de The Cupcake Home, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para obrador de pastelería, con emplazamiento en Virgenes, 3, local. (Expte. 811179/2012).

Luis Miguel Vicente López, en nombre de Cdad. Gral. Canal Imperial, ha solicitado obra mayor-la Ley de Protección Ambiental para producción de

energía eléctrica, con emplazamiento en Canal, paseo del, punto kilométrico 89, Valdegurriana. (Expte. 812444/2012).

Gonzalo García Lafuente, en nombre de CAF, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para pista de pruebas de monorraíl y aerogeneradores para generación eléctrica destinada al autoconsumo, con emplazamiento en Cataluña, avenida de, 299. (Expte. 813600/2012).

Ángel Vicente Chueca, en nombre de Asociación Cultural Aragonesa Salsaaragón, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para escuela de baile, con emplazamiento en Gamba, Hermanos, 8, local. (Expte. 813770/2012).

Manuel Expósito García, en nombre de Categoría, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para tienda de muebles, con emplazamiento en Murano, Isla de, avenida de, 9 local 1.63, Centro Comercial Puerto Venecia. (Expte. 816720/2012).

Sáenz Múgica, Joaquín, ha solicitado actividad clasificada para elaboración y envasado de bombones, con emplazamiento en Navarra, Doña Blanca de, 19-21. (Expte. 817727/2012).

Ebro Marítima, S.L., ha solicitado actividad clasificada para almacén de contenedores vacíos, con emplazamiento en Malpica, polígono industrial, calle E, parcelas 75 y 76. (Expte. 819755/2012).

Jaime Rodríguez Creixell, en nombre de Centro Profesional Animal, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para tienda de animales, con emplazamiento en Murano, Isla de, avenida de, 9 local 170, Centro Comercial Puerto Venecia. (Expte. 822107/2012).

Ana Cristina Olague Sanz, en nombre de Aves Nobles y Derivados, S.L., ha solicitado obra mayor-la Ley de Protección Ambiental para naves de aves nobles y elaborados, con emplazamiento en Cogullada, carretera, 65, calle O, parcela 18, naves de 11 a 17. (Expte. 822181/2012).

Carlos Fina Carreras, en nombre de Esteve Teijn Healthcare España, S.A.U., ha solicitado actividad clasificada para almacén de equipos de terapia respiratoria domiciliaria, con emplazamiento en Ciudad del Transporte, 20, calle P B, número 20, parcelas 8-9. (Expte. 822388/2012).

Pedro Muñoz Sánchez, en nombre de Bencom Reatisl. Suc. en España, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para tienda de ropa y complementos, con emplazamiento en Murano, Isla de, avenida de, 9, local 133, Centro Comercial Puerto Venecia. (Expte. 827171/2012).

José Manuel Ochoa Arizu, en nombre de Sanitas, S.A. de Hospitales, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para centro médico sin internamiento, con emplazamiento en Gran Vía, 9, bajo. (Expte. 827293/2012).

Luis Querol Velilla, en nombre de Quevel, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para tienda de calzado y complementos, con emplazamiento en Murano, Isla de, avenida de, 9 local 13, Centro Comercial Puerto Venecia. (Expte. 839668/2012).

Benito Alvaro, José Luis, ha solicitado actividad clasificada para taller de reparación de vehículos, con emplazamiento en Diesel, Rudolf, 7, nave, polígono Molino del Pilar. (Expte. 846467/2012).

Valentín González Carmona, en nombre de Zapaterías Tg-Factory España, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para venta menor de zapatos y complementos, con emplazamiento en Murano, Isla de, avenida de, núm. 9. (Expte. 848214/2012).

José Javier Bailach Hernandis, en nombre de Tokini, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para centro de estética, con emplazamiento en Sagasta, paseo de, 42. (Expte. 849148/2012).

José Luis García Rodrigo, en nombre de Las Campanas de Verona, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para tienda de comidas para llevar, con emplazamiento en Giménez, Inocencio, 3-5. (Expte. 851104/2012).

Sattlberger Rainer, en nombre de Fronius España, S.L.U., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para servicio técnico postventa de armarios inversores de sistemas fotovoltaicos y equipos de soldadura, con emplazamiento en Bilibilis (eje 26), 18, Plaza. (Expte. 853401/2012).

David Panzano Gracia, en nombre de Cristina y Luisa, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para clínica veterinaria y tienda de artículos de animales, con emplazamiento en Universitat, vía, 19, bloque 7, puerta 22. (Expte. 856560/2012).

Sergio Sola Urigüen, en nombre de Vian Automobile, S.A., ha solicitado actividad clasificada para taller de motocicletas, con emplazamiento en Lorenzo Pardo, Manuel, 25, edificio Los Arcos. (Expte. 859643/2012).

M.ª Angeles Salvador Algás, en nombre de Rg Publicidad Yreglaos de Empresa, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para taller de confección en oficina, con emplazamiento en Burtina (eje 18), 12. (Expte. 859887/2012).

Alejandra Cutillas Hernández, en nombre de Punto-Fa, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para tienda de ropa, con emplazamiento en Murano, Isla de, avenida de, 9, local 107, Centro Comercial Puerto Venecia. (Expte. 860053/2012).

Alonso Borruey Dalmau, en nombre de Estación Servicio Miralbuena, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para gasolinera, con emplazamiento en Logroño, autovía de 42, punto kilométrico 243,300. (Expte. 860395/2012).

Elisabet Alejandre Gómez, en nombre de Sistemas Reparación Carrocerías, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para taller de reparación de carrocerías, con emplazamiento en Caballero, Francisco (Alcalde), 82. (Expte. 862790/2012).

Julián Imaz Villar, en nombre de Shana Shop España, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para tienda de ropa, con emplazamiento en Murano, Isla de, avenida de, 9, local 48-49, Centro Comercial Puerto Venecia. (Expte. 863944/2012).

Julián Imaz Villar, en nombre de Shana Shop España, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para tienda de ropa, con emplazamiento en Zambrano, M. (Poeta), 35, local, 101-102-103, Centro Comercial Gran Casa. (Expte. 864121/2012).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 24 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se abre simultáneamente información vecinal y pública por el término de quince días, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención pueden formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes, mediante instancia que será presentada en el Registro General de Gerencia de Urbanismo, dirigida al Servicio de Licencias de Actividad.

Zaragoza, 23 de agosto de 2012. — El consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Area de Servicios Públicos y Movilidad

Servicio Administrativo de Servicios Públicos Unidad de Policía Urbana

Núm. 9.846

No habiendo sido posible notificar el decreto de la ilustrísima señora teniente de alcalde consejera del Area de Servicios Públicos de fecha 20 de julio de 2012, adoptado en expediente 790.421/12, se procede a su publicación conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y notificación a Eugenia García Rodrigo, haciendo constar a la interesada que tiene a su disposición en el Servicio Administrativo de Servicios Públicos (plaza del Pilar, 18) la resolución mencionada.

Por el presente anuncio se le da por notificada a todos los efectos, significándole que contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de ello, previamente y con carácter potestativo, puede interponer recurso de reposición ante la ilustrísima señora teniente de alcalde consejera del Area de Servicios Públicos en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto. Todo ello de conformidad y en los términos de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 3 de septiembre de 2012. — El secretario general, P.D.: El jefe del Servicio, Eduardo Bermudo Fustero.

Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

Núm. 9.842

ANUNCIO relativo a la celebración del sorteo de candidatos a jurados (Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado).

Por el presente se anuncia que el sorteo público para la formación de la lista provisional de candidatos a jurados se realizará en los siguientes fecha y lugar:

—Día: 17 de septiembre de 2012, a las 10:00 horas.

—Lugar: Palacio de Justicia. Calle Coso, 1, Zaragoza. Sala de vistas de la Audiencia Provincial.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado.

Zaragoza, 3 de septiembre de 2012. — El delegado provincial, Eduardo Ruano Hernández.

SECCION SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

CASTEJON DE VALDEJASA

Núm. 9.795

El expediente número 1/12, de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Castejón de Valdejasa para el ejercicio 2012, queda aprobado definitivamente con fecha 20 de julio de 2012, en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha modificación del presupuesto resumida por capítulos.

Debiendo incorporarse remanentes de crédito correspondientes al ejercicio 2011 y habiéndose incluido por error en la aprobación del presupuesto municipal 2012 los mismos créditos, debiendo procederse a la regularización de los mismos, se procede a la anulación de las partidas consignadas, tanto en el presupuesto de ingresos como de gastos siguientes:

Disminución de gastos

Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Baja por anulación	341	61900	3.6		Acceso instalaciones zona deportiva	-33.700
					Total disminución	-33.700

Disminución de ingresos

Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Disminución previsiones iniciales		76102	Pavimentación accesos a zona deportiva	-32.000
			Total disminución	-32.000

Contra la aprobación definitiva de la modificación presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171, en relación con los artículos 177 y 179, del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Castejón de Valdejasa, a 30 de agosto de 2012. — El alcalde, Jesús Prado Arrieta.

PINA DE EBRO

Núm. 9.694

Habiendo finalizado el plazo de exposición pública del acuerdo adoptado por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de junio de 2012, relativo a la aprobación provisional del expediente de modificación de determinadas Ordenanzas fiscales, sin que se hayan presentado alegaciones o reclamaciones, dicha aprobación queda elevada a definitiva, publicándose en anexo los textos modificados a los efectos legalmente prevenidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, precisándose que podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo previsto en la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Pina de Ebro, a 22 de agosto de 2012. — La alcaldesa-presidenta, María Teresa Martínez Toledo.

ANEXO

ORDENANZA FISCAL NÚMERO 2, REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Cuota tributaria

Art. 5.º El impuesto se exigirá con arreglo al siguiente cuadro de tarifas:

• Clase de vehículo y potencia:

A) Turismos:

—De menos de 8 caballos fiscales: 16,60 euros.

—De 8 hasta 11,99 caballos fiscales: 44,60 euros.

—De 12 hasta 15,99 caballos fiscales: 94,20 euros.

—De 16 a 19,99 caballos fiscales: 117,25 euros.

—De 20 caballos fiscales en adelante: 123,20 euros.

B) Autobuses:

—De menos de 21 plazas: 109,10 euros.

—De 21 a 50 plazas: 155,35 euros.

—De más de 50 plazas: 194,20 euros.

C) Camiones:

—De menos de 1.000 kilogramos de carga útil: 55,35 euros.

—De 1.000 a 2.999 kilogramos de carga útil: 109,15 euros.

—De más de 2.999 a 9.999 kilogramos de carga útil: 155,35 euros.

—De más de 9.999 kilogramos de carga útil: 194,20 euros.

D) Tractores:

—De menos de 16 caballos fiscales: 23,15 euros.

—De 16 a 25 caballos fiscales: 36,35 euros.

—De más de 25 caballos fiscales: 109,10 euros.

E) Remolques y semirremolques arrastrados por vehículos de tracción mecánica:

—De menos de 1.000 kilogramos y más de 750 kilogramos de carga útil: 23,15 euros.

—De 1.000 a 2.999 kilogramos de carga útil: 36,35 euros.

—De más de 2.999 kilogramos de carga útil: 109,10 euros.

F) Otros vehículos:

—Ciclomotores: 5,80 euros.

—Motocicletas hasta 125 c.c.: 5,80 euros.

—Motocicletas de más de 125 hasta 250 c.c.: 9,90 euros.

—Motocicletas de más de 250 hasta 500 c.c.: 19,85 euros.